

**REUNIÓN EN EL CEIP ARANA BEATO
GRUPO DE TRABAJO LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y EL TRABAJO DE SUS
COMPETENCIAS**

MARTES 14 DE MARZO DE 2017

- Valoración de progreso y seguimiento sobre el desarrollo del proyecto:

- Propuesta de Indicadores para la evaluación y valoración del proyecto y su desarrollo:

INDICADORES		VALORACIÓN ENTRE 1 Y 4			
		1	2	3	4
	Se realizó un trabajo de planificación (organización, desarrollo y seguimiento del proyecto), detallando las actuaciones de cada participante.				X
	Se han realizado las reuniones previstas				X
	Ha habido una asistencia regular a las sesiones con asesoramiento externo. (En caso que las hubiera)		X		
	Ha habido una asistencia y participación regular a las sesiones presenciales sin asesoramiento externo				X
	Nivel de consecución de los objetivos propuestos.				X
	Se han seleccionado, preparado o elaborado materiales para la puesta en práctica en el aula. (Calidad e innovación de los materiales elaborados)			X	
	Se han realizado lecturas, análisis y reflexión de documentos así como debates para unificar posibles criterios.				X
	Se ha utilizado una metodología colaborativa de trabajo. Contribución al conocimiento del equipo.				X
	Se han realizado actuaciones concretas con el alumnado como estaba previsto.			X	
	La participación en Colabora ha seguido las indicaciones de las instrucciones (calidad y cantidad de intervenciones)			X	

1. Repercusión en el aula de manera positiva que se valora del Grupo de Trabajo:
 - Mejora en la organización y planificación de los Centros.
 - Nos sirve para conocer los problemas de la zona que viven día a día los diferentes Centros.
 - Conocer los protocolos y poner en común propuestas para dar solución a diferentes conflictos, denuncias, quejas, subsanar cualquier cuestión de la misma manera aunque seamos diferentes Centros y evitar comparaciones.
 - Conocimiento más profundo de la legislación, análisis de la misma y elaboración de documentos, útiles para facilitarnos el trabajo de la función directiva, de manera grupal.
 - Es muy útil este trabajo en grupo sobre todo por no sentirnos que estamos solos y que aunque dirigimos Centros diferentes, que nos apoyamos los unos en los otros.

2. Dificultades:
 - No se han dado dificultades, tan sólo la modificación de la temporalización de las reuniones acordadas; poder cuadrar otro día diferente que no fuera el miércoles (15 de marzo) con la fecha acordada, para poder reunirnos antes para poder realizar esta valoración. Pero a pesar de ello, lo hemos logrado con gran éxito.

3. Oportunidades de Mejora:
 - Posibilidad de solicitar a un ponente de la Asesoría Jurídica que pueda aconsejarnos y nos responda a situaciones reales que nos vemos con asiduidad involucrados.

En Jerez de la Frontera a 14 de Marzo de 2017



La Coordinadora del Grupo de Trabajo

Cristina Domínguez Lebrero